



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 03/16  
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA  
REALIZADA EL DÍA 26.01.16**



**La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.**

**COORDINADORES:**

PROF<sup>a</sup>. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE  
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA  
PROF<sup>a</sup>. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.  
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
PROF<sup>a</sup>. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
COORDINADOR DE POSTGRADO  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:  
PRINCIPALES:**

PROF<sup>a</sup>. FLOR MARÍA CARNEIRO  
PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. RICARDO BLANCH  
PROF<sup>a</sup>. MARÍA EUGENIA LANDAETA  
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**SUPLENTE:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ  
PROF. MARCO ÁLVAREZ  
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ  
PROF<sup>a</sup>. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA  
PROF<sup>a</sup>. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:  
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

**SUPLENTE:**

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS  
PROF<sup>a</sup>. YAIRA MATHISON (E)  
PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA  
PROF. BENITO INFANTE  
PROF<sup>a</sup>. MARÍA FATIMA GARCÉS  
PROF<sup>a</sup>. MARIBEL OSORIO  
PROF<sup>a</sup>. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)  
PROF. MARCO ÁLVAREZ  
PROF<sup>a</sup>. ALICIA MACHADO  
PROF<sup>a</sup>. NORIS RODRÍGUEZ  
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"  
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"  
ESC. SALUD PÚBLICA  
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
ESC. BIOANÁLISIS  
ESC. ENFERMERÍA  
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL  
INST. ANATÓMICO  
INST. ANATOMOPATOLÓGICO  
INST. BIOMEDICINA  
INST. INMUNOLOGÍA

**Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.**

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA****Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

- Oficio No. 002/2016 de fecha 26.01.16, emitido por el Prof. Benito Infante, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **LEONEL MILANO**, C.I. 5.884.943, al cargo de Instructor Contratado a tiempo convencional en la Cátedra de Alimentación Institucional de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.13. La renuncia es a partir del 31.01.16.
- Oficio No. 003/16 de fecha 12.01.16, emitido por la Dra. María Eugenia Landaeta, Jefa de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la postulación del Prof. EDUARDO BASTIDAS, C.I. 16.359.432, instructor por concurso de la mencionada Cátedra, para el Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, "ALETHEIA".

**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 02/16 DEL 19.01.16 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

- El martes 19.01.16 a las 10:00 am. asistió la Asociación Venezolana de Rectores a la Comisión especial para discutir la problemática de las universidades, el informe que se presentó resume toda la problemática de las universidades y se insiste principalmente en la remuneración de los docentes, la reducción real y progresiva de los recursos asignados por el estado, los criterios de asignación, insuficiencia de recursos presupuestarios, insuficiencia de partidas para gastos de funcionamiento y a disminución de los niveles de inversión. Se tocaron puntos en general, como la falta de mantenimiento, financiamiento para la investigación, insuficiencias, infraestructura, etc. Se lo haremos llegar vía correo electrónico, para que lo tengan, lo discutan y difundan.
- El martes 19.01.16 a las 5:00 pm fueron recibidos por esa misma Comisión nueve (9) Decanos de la Universidad Central de Venezuela, no solicitaron que presentáramos por áreas la problemática. El Prof. Gustavo Izaguirre, Decano (E) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo habló sobre unas áreas, la Prof<sup>a</sup>. Adelaida Struck, Decana (E) de la Facultad Ciencias Económicas y Ciencias Sociales habló sobre el área de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Jurídicas, la Prof<sup>a</sup>. Aura Yolanda Osorio, Decana (E) de la Facultad de Odontología habló sobre la problemática de los insumos de la docencia en las facultades que tienen relación con la salud. Luego de que cada uno realizara su exposición sobre la problemática se les solicitó a los Decanos de cada Facultad que enviaran un informe sobre las necesidades de personal docente, administrativo y obrero, la problemática de infraestructura, extensión e investigación. El Secretario de dicha comisión es el ciudadano Robert Rodríguez. Asimismo, nos señalaron que estuviéramos pendiente para solicitar una reunión con la Comisión de Educación Superior y la Comisión de Salud Social.
- El Prof. Andrés Eloy Ruiz, quien es el nuevo Viceministro del Ministerio de Educación Superior, con el cual hemos conversado en varias oportunidades por toda la problemática que se presentó el año pasado respecto a los ingresos de los nuevos estudiantes y las necesidades; le fue solicitada una reunión junto al Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, la cual ya nos fue respondida vía email, informándonos que están ajustando la agenda y probablemente la próxima semana pudiera haber fecha de reunión con el Ministro.
- Ayer en la tarde hubo una reunión con la Dirección de Seguridad, la cual nos está preocupando se les enviará vía correo la minuta que nos entregó el Lido. Agustín Chirinos, sobre las decisiones tomadas; la problemática existe, siguen teniendo poco personal, 44 de ellos los pasaron a la Comisión Tripartita.
 

Puntos acordados para dar continuidad a la operatividad de la Dirección de Seguridad (DISE):

  - ✓ Debe permanecer personal de vigilancia en todas las casillas, durante las 24 horas del día.
  - ✓ Rotar al personal asignado en los servicios externos, considerando la antigüedad en la Institución y el desempeño del trabajador en los servicios.
  - ✓ El cumplimiento del horario por parte de las unidades ciclista y motorizada, el cual debe ser de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.
  - ✓ Los supervisores deben designar un encargado en las puertas, quien será responsable de las herramientas, muebles y enseres asignados a cada uno de las casillas de vigilancia, es decir garantizar el buen uso y manejo del radio, control del libro de novedades y de la operatividad del servicio siguiendo instrucciones del supervisor.
  - ✓ Los días viernes se efectuará un operativo en tierra de nadie, cancha de ingeniería, pista de calentamiento, Escuela de Antropología y demás espacios abiertos, a partir de las 2:00 p.m., con el apoyo de las unidades ciclista, motorizada, personal asignado al grupo EA y de guardia.
  - ✓ Los supervisores deben revisar los libros de novedades de cada servicio.

- ✓ Controlar el acceso de vehículos y de personas a la Ciudad Universitaria.
- ✓ Operativos los días jueves, viernes y sábados en Puerta Técnica, a partir de las 7:00 p.m. para el control de acceso al Recinto Universitario.
- ✓ Operativo a partir de las 6:00 a.m. debe efectuarse en las puertas con los dos canales abiertos.
- ✓ Mantener el corredor vial desde la recta de la Escuela de Administración – Facultad de Farmacia hasta Ciudad Universitaria, en el horario comprendido de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
- ✓ Debe mantenerse personal en la casilla de vigilancia de la Escuela de Administración y Contaduría de 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

Asimismo, se nos solicitó que nombráramos un representante de la Facultad para crear una comisión, con el objetivo de establecer un plan general de seguridad, se nos pidió los responsables de las llaves de cada Instituto y cada Escuela, la nómina de vigilantes y supervisores.

- El Prof. Samuel Pérez Hermida, Jefe (E) del Departamento de Análisis Histórico Social de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV y Directivo de la Asociación de Profesores (APUCV), emitió en el boletín electrónico "APUCV Informa" No. 599, información relacionada con el proceso de reincorporación a las actividades docentes en la Universidad Central de Venezuela y emitió una encuesta la cual fue realizada por una comisión de Rendimiento Académico durante la gestión del Rector Carlos Alberto Moros Ghersy, la cual parece muy interesante realizar y quizás actualizar y adecuarla a las Escuelas e Institutos con la finalidad de tener una guía para todas estas reuniones que vamos a tener.

### **PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

#### **La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- Les informo que esta semana se había dado inicio al proceso de inscripción de los nuevos ingresos en sus respectivas Escuelas, proceso que fue detenido el día martes por las fallas importantes de la plataforma y los problemas serios en los servidores, por lo tanto se continuará la próxima semana.
- Respecto a la publicación de las ofertas de los nuevos concursos de oposición, estaremos dando para después de carnaval el cronograma donde saldrían publicadas las fechas para los mismos.
- Cumplimos con el penoso deber de informar el fallecimiento de la Prof<sup>a</sup>. Erika Iriza Machado, docente activa de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

### **PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

#### **El Profesor Isaac Blanca Pereira informó:**

- Quiero comentar que realmente al situación es verdaderamente preocupante por todas las cosas que han venido ocurriendo en el país, me parece que todas las iniciativas que se están tomando son interesantes y el tener un conocimiento que a pesar que todos sabemos dónde estamos fallando a veces cuantificar es difícil. En los últimos 3 años hay muy pocos proyectos que se estén desarrollando en la Facultad, estamos trabajando con los pocos proyectos que se financiaron hace 2 o 3 años, no hay fuentes de financiamiento, los del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela son los únicos.
- La Coordinación de Investigación sigue teniendo problemas con los Premios, sobre todo los Premios Razetti, los nuevos jurados nombrados para los trabajos también renunciaron.

### **PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**

#### **La Profesora Lía Tovar informó:**

Siguiendo la línea de la información del Decano Emigdio Balda y el Dr. Isaac Blanca, la Coordinación de Extensión ha estado preparando un informe para la Comisión de la Asamblea, y sé que los Institutos hacen servicios de atención por lo que solicito a los mismos envíen de lo poco que tengan o lo que se pueda hacer para incluirlo dentro del informe que llevará el Decano a la Comisión de Educación y Salud de la Asamblea.

### **PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

#### **Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

##### **El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. El lunes 25.01.16 se iniciaron las actividades académicas programadas de 2do a 5to año. Hubo dificultad para enviar las listas de estudiantes y el cronograma a las Cátedras por no contar con conexión a la red en la Universidad Central de Venezuela desde el lunes 18.01.16. esperamos la solución del problema de conectividad para proseguir con la programación y la inscripción de alumnos del 1er año.
2. El Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", decidió realizar el jueves 28.01.16 un Consejo de Escuela Ampliado, con los Jefes de Cátedras y el Centro de Estudiantes, para tratar el inicio de actividades académicas en las condiciones actuales.

### Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

#### La Profesora Yaira Mathison informó:

- El lunes 25.01.16 se dio inicio a las actividades programadas de 2do. A 5to año de acuerdo al mandato de este Consejo.
- El viernes 22.01.16 se realizó un operativo de limpieza con el apoyo de los estudiantes, empleados y profesores de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para acondicionar las áreas comunes para el inicio de actividades. Estamos en espera de información sobre el inicio de contratación de la empresa de limpieza.
- Se comunicó en el Consejo de Escuela la decisión tomada por este Consejo de Facultad el 19.01.16 de dar inicio a las actividades docentes de 1er año. Los miembros del Consejo de Escuela decidieron solicitar un derecho de palabra ante el Consejo de Facultad para presentar la situación de primer año. Adicionalmente se realizó una reunión con los Jefes de Cátedra de 1er año de Medicina y Citotecnología, quienes apoyan la solicitud del derecho de palabra que hoy se consigna.
- El Sr. José Nava, portero del estacionamiento está actualmente en reposo. De manera temporal contamos con el apoyo de los vigilantes los señores Ascanio y Brito, personal del Departamento de Seguridad de la Universidad Central de Venezuela, para asumir la vigilancia del estacionamiento.

### Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

#### La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy de enero de 2016, la Dirección de la ESP/UCV informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

#### Inicio de actividades en aula.

Se realizó el inicio de actividades en la fecha prevista en el cronograma de actividades del año lectivo 2015-16. Las carreras de licenciatura de Radioimagenología y Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria manifestaron la necesidad de profesores para desarrollar estas disciplinas.

#### Inscripción de nuevos inscritos.

Los nuevos inscritos por carrera en la ESP/UCV fueron 201 estudiantes. Los porcentajes de mayor a menor fueron por el CNU 39%; EDACI 27% y 14% el MPPS mostrados en el cuadro.

**Cuadro N° 1.**  
**Nuevos inscritos por carrera y por modalidad de inscripción.**

N°	Mod. de ingreso	Fisioterapia	Terapia Ocup.	Tec.Ter Cardio	Radio	Inf. de Salud	Insp. S.P.	TOTAL	%
1	CNU	14	13	11	17	14	9	78	39
2	EDACI	5	10	11	11	8	9	54	27
3	C-AEA	5	-	-	3	-	-	8	4
4	ESimul.	1	-	-	1	-	-	2	1
5	Egres.	2	1	-	1	-	-	4	2
6	SamRo	2	2	3	3	-	-	10	5
7	Equiv.	2	1	-	-	-	-	3	1,5
8	158	2	2	-	1	-	1	6	3
9	C.APUC	2	-	-	-	-	-	2	1
10	Art. 25	1	1	-	-	-	-	2	1
11	C-MPPS	5	5	5	4	4	5	28	14
12	CSutraOb	-	1	-	1	-	1	3	1,5
<b>TOTAL</b>		<b>41</b>	<b>36</b>	<b>30</b>	<b>42</b>	<b>26</b>	<b>25</b>	<b>200</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Control de Estudios de la ESP/UCV

En el cuadro N° 2. Se muestra que de 347 asignados solo 210 se inscribieron en la Secretaría de la Universidad de los cuales 95,71% que corresponde a 200 estudiantes.

**Cuadro N° 2.**  
**Número de asignados y numero de inscritos por carrera**

N°	Carrera	Asignados	Inscritos. UCV	Inscritos. ESP	Repitientes	
					Exist.	Reinsc.*
1	Fioterapia	72	44	41	22	
2	Terapia Ocupacional	58	35	36	3	
3	Tec. y Terapia Cardiorrespiratoria	58	34	30	19	
4	Radioimagenología	59	43	42	2	
5	Informacion de Salud	51	26	26	18	

6	Inspección en Salud Pública	52	28	25	8	
<b>TOTAL</b>		<b>347</b>	<b>210</b>	<b>200</b>	<b>72</b>	

**Fuente: Cuadro comparativo de previsiones y asignaciones: Oficina de Control de Estudios de la Facultad de Medicina y Oficina de Control de Estudios de la ESP/UCV.**

**\*Se están reinscribiendo**

### **Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:**

#### **El Profesor Benito Infante informó:**

- El lunes 25/01/15 se iniciaron formalmente en las clases en la Escuela de Nutrición y Dietética con los estudiantes inscritos en septiembre 2015 correspondiente al periodo II – 2015.
- Con la ayuda de los empleados de la Escuela de Nutrición y Dietética se lograron reactivar dos filtros de agua potable que benefician desde ya toda la comunidad, estudiantil Docente, Administrativa y Obrera de la misma.
- El 13/01/16 sostuve una reunión con los vigilantes de la Escuela de Nutrición y Dietética, dentro de las discusiones de trabajo, una de las exigencias de dichos trabajadores fue sobre los espacios para guardar sus objetos personales, lo cual se consiguió mediante la participación de la Administradora y el Supervisor del personal obrero y administrativo de la Escuela, asimismo los vigilantes requieren de un ventilador para el salón donde reposan.
- El Ingeniero Ramón Rojas envió el equipo de herreros para reparación de la reja que fue forzada por los delincuentes que realizaron el hurto y por donde entraron y robaron los equipos del Laboratorio ya informado en este Consejo.
- Asimismo se hicieron una serie de observaciones las cuales les transmití a los Jefes de Departamento para mejorar la seguridad.
- Lo más impresionante fue la siguiente información; en primer lugar que los vigilantes habían sido víctimas de amenazas por grupos vandálicos que consumen y venden drogas frente a las áreas de la Escuela de Antropología., al solicitarle detalles me participaron que son grupos armados, que se encuentra en conjunto en diversas áreas de la universidad tal como los espacios de la Escuela de Economía "Rodolfo Quintero", así como en Tierra de Nadie.
- Todas estas informaciones justifican las propuestas que se hicieron en el Consejo en su sesión anterior.
- Si bien es cierto que el reinicio de actividades docentes tiene prioridad, considero que el dar seguridad a la comunidad es también prioritario.
- Felicitar al Decano por la solicitud de reunión de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional y la exposición de la problemática en general, lo cual abre probabilidades reales de obtener soluciones a esta casa de Estudios.

### **Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:**

#### **La Profesora Fátima Garcés informó:**

- El día de ayer lunes 25.01.16, comenzaron las clases teóricas y prácticas según reprogramación aprobada por el Consejo de Facultad de Medicina en sesión 19.01.16, luego de una semana de repaso (18.01.16 al 22.01.16) y consultas que se les dio a los estudiantes para retomar y finalizar el semestre Pri-2015. La culminación del semestre con reparación será el 11.03.16 y cierre de actas el 18.03.16. El semestre SEG-15 comenzaría el 28.03.16.
- Se distribuyeron los reactivos que llegaron a la Escuela de Bioanálisis por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, sin embargo faltan reactivos para poder iniciar un nuevo semestre, aunado a esto se tienen necesidades básicas que son esenciales para comenzar el nuevo semestre, entre estas urgentes están los baños, bebederos, iluminación, mantenimiento y reparación de aires acondicionados, además de equipos que se necesitan con urgencia entre los que tenemos microscopios, baños de maría, pipetas automáticas, espectrofotómetros, lector de ELISA, video beam, computadoras entre otros.

### **Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería**

#### **La Profesora Maribel Osorio informó:**

- El jueves 21.01.16 estuve en la reunión del Comité del Proyecto Ciudad de las Artes, en la sede de la FFAB donde estuvimos evaluando el avance de los diferentes proyectos.
- Esta semana se estará realizando la inducción a los nuevos estudiantes, actividades que habíamos pensado suspender por las condiciones higiénicas en que se encuentra nuestra Escuela, pero al final decidimos llevarla a cabo para que los estudiantes observen las condiciones de la Institución.
- Se entregó comunicación a los Jefes de Departamentos extensiva a las Cátedras informando que en víspera del inicio del semestre no contamos con tinta, papel, tóner, ni materiales de ferretería para reponer sanitarios, sin iluminación de aulas. He estado participando en reuniones con los Jefes de Departamento, Oficina de Apoyo Académico y Control de Estudios, con el fin de analizar las situaciones de cada asignatura, haremos llegar informe al Decano. Hay algunas asignaturas teóricas que pueden comenzar pero las asignaturas prácticas tienen déficit de docentes.

**PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

**Informe del Director del Instituto Anatómico:**

**El Profesor Marco Álvarez informó:**

1. El Instituto Anatómico hace entrega de oficio emitido por el Dr. Alexis Rodríguez Acosta, Jefe del Laboratorio de Toxinología violentando durante el período último vacacional. Se destaca en el oficio la denuncia ante las autoridades de la Facultad de la delicada situación de inseguridad en los espacios universitarios.
2. En cuanto al punto de agenda constante referido a las políticas de investigación de la Facultad de Medicina, queremos insistir en abrir las discusiones para los instrumentos del financiamiento para la investigación multidisciplinaria digamos intra-institutos, intra-facultades, intra-industria, intra-país, que consideramos es necesario.
3. Abrir la discusión sobre instrumentos para el financiamiento de la investigación multidisciplinaria y en relación con la industria.

**Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:**

**La Profesora Itala Lippo de Becemberg informó:**

1. El jueves 21.01.16 recibí información respecto a la pérdida de la conexión eléctrica de cobre del aire acondicionado que está en la terraza, la cual tiene que haber ocurrido en la noche puesto que no hay vigilancia.
2. La limpieza en el Instituto no está en buenas condiciones como para recibir estudiantes desde el mes de noviembre de 2015.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:**

**La Profesora Alicia Machado informó:**

Les informo de la problemática que presenta la materia Patología de Autopsias del Postgrado de Anatomía Patológica. En este momento no se está evaluando adecuadamente ya que no hemos podido solucionar el problema del aire acondicionado de la Sala de Autopsias. Lo revisó un técnico externo y nos dijo que el compresor está dañado. Sabemos lo costoso de este equipo pero lo necesitamos con suma urgencia. Esta situación no solo afecta al Postgrado de Anatomía Patológica sino a los Postgrado del Hospital Universitario quienes realizan reuniones Anatomoclínicas con nosotros y necesitan saber de qué fallecen sus pacientes.

**Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:**

**La Profesora Noris Rodríguez informó:**

- En el Instituto de Biomedicina seguimos con mucha atención y esperanza, las conversaciones que se están llevando a cabo entre la comunidad universitaria y los diputados de la asamblea nacional, esperamos que las mismas arrojen resultados positivos para todo el sector universitario.
- Dentro de todas las limitaciones que tenemos debido a la falta de insumos, el Instituto mantiene la asistencia a los pacientes que llegan a buscar ayuda en nuestra institución, provenientes de distintos estados del país, donde aun se le pueden realizar algunas pruebas especiales para alergias, diarreas infantiles, estudios microbiológicos, así como el diagnóstico de tuberculosis, leishmaniasis, lepra y oncocercosis.
- En cuanto a la investigación a pesar de las dificultades de insumos y de personal, se siguen haciendo esfuerzos para continuar con las líneas de investigación y ofreciendo la oportunidad a los estudiantes de pre y post grado de realizar sus proyectos de tesis, lo cual también constituye una actividad docente; aunado a la docencia en aula, ya que todos nuestros profesores participan de la docencia de pre y post grado en asignaturas como Inmunología, Parasitología, así como la participación en la cátedra de Dermatología la cual tiene su sede en el Instituto.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:**

**El Profesor Juan B. De Sanctis informó:**

Informamos que tenemos la visita de Auditoría Interna revisando los procedimientos administrativos. Es importante señalar que ya se había solicitado la independencia financiera del Instituto a la Facultad y éste punto será planteado nuevamente dado los engorrosos procedimientos administrativos que, en ésta época de crisis, entorpece la adquisición de insumos, reactivos y servicios.

Es de hacer notar que todavía tenemos tres cargos vacantes: 1 auxiliar docente, 1 bioanalista y 1 auxiliar de administración que no han sido ocupados por la lentitud en realizar concursos. En éste año hay dos jubilaciones pendiente de docente y personal administrativo sin posibilidad de reposición de cargo.

Finalmente informo que no contamos con residentes ni en inmunología básica ni clínica y, a pesar de la nueva convocatoria, no ha habido interés de los profesionales en inscribirse dado los bajos salarios del Ministerio de Salud.

**PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**

**Informe de la Profesora Josefa Orfila, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:**

La Cátedra de Medicina Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, fundada por el Doctor Enrique Tejera en 1926, está de Aniversario, cumple 90 años. Esta importante fecha la conmemoran con una serie de actividades:

1. Una conferencia sobre El Zika y los arbovirus venezolanos. Como expositora estará la Infectóloga Ana Carvajal.
2. La Coral "Enrique Tejera" dará un concierto una vez culminada la actividad científica.

La cita es el 02.02.16 a la 1:00 pm, en el Auditorio del Instituto de Medicina Tropical de la UCV, entrada libre.

Agradecemos la cordial invitación hecha por el Prof. Pedro Navarro.

**Informe del Profesor Ricardo Blanch, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:**

Informo que ya llegaron las listas de 2do año, aquí tengo unas fotos de como están los cubículos de sucios, hay un baño para más de mil estudiantes, no hay secretaria, también traje unas fotos de la Secretaría del Departamento de Ginecología donde abrieron un hueco y se robaron las cosas, ya se efectuó la denuncia del mismo.

**Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:**

Les recuerdo que la Cátedra de Medicina Tropical está cumpliendo 90 años, para que asistan a este evento que es uno de los pocos que tenemos en nuestro país.

Celebro que nos estemos reuniendo con la Asamblea Nacional y que nos escuchen, pero el dinero lo da es el ejecutivo.

Nuestras actividades ya comenzaron, no recibimos la lista de los estudiantes, recibimos 40 muchachos de pregrado y tenemos 49 camas de hospitalización, casi 1 estudiante por paciente.

Con respecto a los Postgrados la Directora del Hospital Universitario de Caracas me comunicó por escrito que si yo tenía donde comprar los insumos, que le mandara las casas comerciales porque las que le cotizan no tiene nada.

Hay un problema con los residentes de postgrados que ingresaron el año pasado, como era usual recibíamos un diploma o una carta de culminación que nos entregaba la dirección del HUC por haber pasado tres años haciendo el postgrado allí; en este momento las autoridades del Hospital se niega a firmar las cartas de culminación del postgrado al igual que el Ministerio, argumentando que son las residencias programadas las que deben cumplir con unos requisitos y entregar el trabajo especial que exigen para esa residencia programadas.

**Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:**

1.- Esta Representación Profesoral, comienza su informe preguntándole al Decano, que sucedió con la comunicación de este Consejo de Facultad al Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación al Voto de Censura promovido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en contra de este Consejo de Facultad, a propósito de la decisión de Reiniciar actividades docentes en aula a partir de este lunes 25 de enero de 2016. Con relación a esa decisión informada por el Director-Presidente, se generó una gran discusión en este cuerpo, que no quedo reflejada en el acta que hoy aprobamos, solamente está reflejado lo que informo el Director-Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", lo que expresó en su informe esta Representación Profesoral y lo expresado por la Representación estudiantil. Me preocupa que no se le esté dando un tratamiento adecuado a este hecho.

2.- En otro orden de ideas, esta Representación Profesoral celebra los encuentros que han ocurrido entre la UCV y la Asamblea Nacional (AN). Sin embargo, me temo que los asuntos que son de interés para el profesorado no se están tratando adecuadamente y en particular me refiero a la seguridad social del personal docente y de investigación de la UCV. La AN, puede y tiene atribuciones para modificar leyes, en particular la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social (LOSSS). El Sistema de Seguridad Social del Profesorado debería estar enmarcado en el artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y eso no está ocurriendo. Este año 2016, se incrementaron considerablemente los montos que debe pagar el profesor por él y su grupo familiar, para poder tener cobertura por el plan de Contingencia de Samhoi, es decir, prácticamente la seguridad social, es costeadada por el profesor y nadie se está ocupando de este tema tan sensible. Le solicito al Decano averiguar si el Ejecutivo está enviando los recursos equivalentes a los 200.000 bs F, por profesor como acuerdos federativos del plan básico, ya que el complementario y el Plan de contingencia, los cubre el bolsillo del profesor.

3.- En el mismo orden, la Institución debe hacer todos sus esfuerzos posibles para garantizarle los recursos mínimos a los profesores, en el desempeño de sus funciones. No es posible que en las Escuelas digan que no tienen tinta ni papel y por lo tanto los profesores debemos imprimir requerimientos de las cátedras y Departamentos. En estos días recibí adjunto el formulario para el registro de asistencia de los Cesta Ticket, y no entiendo cual es el objeto de ese envío, no voy a imprimir lo que debo recibir de la institución, más aún cuando ya esa planilla es inútil. En el año 2005, cuando en la UCV, se dio inicio al beneficio del bono de Alimentación, solo para el personal docente a Dedicación Exclusiva y Tiempo Completo, se podía justificar el control de asistencia, posteriormente cuando se entendió que este es un beneficio de todos los trabajadores y se extendió a los Medio Tiempo y Tiempo Convencionales, este control de asistencia perdió sentido y en los últimos años, a raíz de la decisión justa que el personal jubilado tiene derecho a este bono pero el cual cambio de denominación a bono asistencial, el control de asistencia perdió totalmente el sentido.

4.- En el mismo orden de ideas, la UCV está en mora con los profesores que han ascendido en el escalafón docente universitario. Desde el año 2012, no hay convocatoria a los actos de entrega de Botones y Diplomas, por los ascensos en el escalafón. Pareciera pues que eso no es importante y que los profesores no tienen ese derecho. Se alega que no hay recursos para la elaboración de los Diplomas y los Botones, pero al contrario si ocurren otros actos y se realizan obras que requieren recursos en mayor proporción, parece más bien un orden de prioridades y en la UCV, la academia no es prioritaria por lo visto.

#### **INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:**

##### **Informe de las Bachilleras Ana Marcano y Franyelín Colina, Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad informan:**

- Recordamos la celebración del 90 Aniversario de la Cátedra de Medicina Tropical. Hacemos voz de la necesidad y la petición de que la Coordinación de Extensión y Coordinación Administrativa done una resma de papel y 50 botellitas de agua para los músicos.
- Es necesario evaluar la peligrosa situación de nuestra Escuela de Bioanálisis y las Escuelas Adyacentes. La Escuela se encuentra casi siempre cerrada y los miembros del CEBIO se vuelven porteros cuando no está el vigilante. La situación es preocupante con las "bandas" que circulan esa zona y apoyamos a la Directora Fátima Garcés en su intención constante de resolverlo.
- La Escuela de Medicina "Luis Razetti", tiene una situación grave con los baños de sus Instituto, especialmente el Anatómico. Solicitamos al Decano que evalúen las instalaciones y se repare con urgencia pues no hay manera de que haya capacidad para todo el estudiantado, ni siquiera para la mitad. Pautemos una fecha para una reunión con el Decano.
- Nos sumamos a la preocupación de las Cátedras de 1er año de nuestra Escuela. Será un problema y si no lo discutimos pronto nos va a "agarrar" desprevenidos. Estamos en una situación injusta para nuestras Cátedras y de dos maneras distintas para nuestros nuevos ingresos.

#### **PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**

##### **DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**

**6.1. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio s/n de fecha 24.11.15, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **ANA MARÍA SÁENZ DE CANTELE**, C.I. 6.562.569, docente de la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

#### **"CURSO DE AMPLIACIÓN EN DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

##### **JURADO PROPUESTO:**

###### **PRINCIPALES Profesores:**

FRANCISCO GONZÁLEZ OTERO (Agreg.)  
ADRIANA CALEBOTTA (Agreg.)

###### **SUPLENTE Profesores:**

JOSÉ RAFAEL SARDI (Agreg.)  
ANTONIO RONDÓN LUGO (Tit.)

**Para el CDCH los Profesores:** ANGELA RUÍZ, JAIME PIQUERO, MARÍA DI PRISCO, ANTONIA ABRODOS, MARISABEL ALVAREZ.

##### **DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

**JURADO PROPUESTO:**

**PRINCIPALES Profesores:**

MARIO PATIÑO (Asoc.)

ANA BAJO (Tit.)

**SUPLENTE Profesores:**

ANTONIO RONDÓN LUGO (Tit.)

MARÍA DI PRISCO (Tit.)(Jub.)

**Para el CDCH los Profesores:** FRANCISCO GONZALEZ, ADRIANA CALEBOTTA, JOSÉ RAFAEL SARDI, ISABEL DÍAZ, ÁNGELA RUÍZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.2. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio s/n de fecha 27.11.15, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **YOHAMA A. CARABALLO ARIAS**, C.I. 14.700.270, docente de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luís Razetti, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado:

1. **OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH IN VENEZUELA (Seguridad y Salud Ocupacional en Venezuela).**
2. **TENSIÓN MUSCULAR PERCIBIDA EN OPERARIAS DE MÁQUINAS DE MOLDEO POR INYECCIÓN DE PLÁSTICO.**
3. **CAPÍTULO REUMATISMO DE TEJIDOS BLANDOS, DEL LIBRO TERAPÉUTICA EN MEDICINA INTERNA.**
4. **ATTITUDE OF MEDICAL STUDENTS TOWARS OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH: A MULTI-NATIONAL STUDY (Actitud de los estudiantes de medicina hacia la Seguridad y Salud Ocupacional: un problema global).**
5. **GEOGRAPHICAL AND OCCUPATIONAL ASPECTS OF LEPTOSPIROSIS IN THE COFFE-TRIANGLE REGION OF COLOMBIA, 2007-2011 (Aspectos geográficos y ocupacionales de la leptospirosis en los municipios del eje cafetero, Colombia, 2007-2011).**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

**JURADO PROPUESTO:**

**PRINCIPALES Profesores:**

GISELA BLANCO (Tit.)

MIGUEL ARTETA (Agreg.)

**SUPLENTE Profesores:**

LUISA SANCHEZ (Agreg.)(Jub.)

NILIA RODRÍGUEZ (Tit.)(Jub.)

**Para el CDCH los Profesores:** MARIANO FERNÁNDEZ, LUÍS ECHEZURIA, FELIX FLORES, ALEJANDRO RISQUEZ, LUÍS VASQUEZ.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.3. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio N° 114/15 de fecha 02.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE ENFERMERA (O) SOBRE EL CUIDADO DE ENFERMERÍA A PACIENTES POSTOPERADOS DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR"**

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **DORIS JOSEFINA LEÓN GUTIÉRREZ**, C.I. 5.930.691, Instructora por Concurso de Oposición, dedicación tiempo completo, adscrita en la Cátedra Concentración Clínica en Áreas Críticas de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

**Jurado Propuesto:**

**PRINCIPALES Profesores:**

ELIZABETH PIÑA (Tit.)  
MATILDE ORTEGA (Asoc.)

**SUPLENTE Profesores:**

JOSÉ RAMÓN GARCIA (Tit.)  
FREDDY CONTRERAS (Asoc.)

**Para el CDCH los Profesores:** REILLY SÁNCHEZ, HAYDEE MORAZZANI, MARGARITA SUESCUN, AQUILES SALAS Y LUÍS GASLONDE.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

**JURADO PROPUESTO:**

**PRINCIPALES Profesores:**

ELIZABETH PIÑA (Tit.)  
JOSÉ RAMÓN GARCIA (Tit.)

**SUPLENTE Profesores:**

MATILDE ORTEGA (Asoc.)  
FREDDY CONTRERAS (Asoc.)

**Para el CDCH los Profesores:** REILLY SÁNCHEZ, HAYDEE MORAZZANI, MARGARITA SUESCUN, AQUILES SALAS Y LUÍS GASLONDE.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**

**6.4. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. ED-0758/2015 de fecha 10.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MONTILLA REYES, JORCERY S NEOSLIMAR**, C.I. 24.455.186. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Montilla Reyes Jorcerys Neoslimar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**6.5. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. ED-0759/2015 de fecha 10.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA**, para cursar la asignatura Farmacología, en el período lectivo 2015-2016, del **Br. MONTPLAISIER VELÁSQUEZ FRANKLIN DANIEL**, C.I. 19.509.212. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la Inscripción Extemporánea del Br. Montplaisier Velásquez Franklin Daniel, para la asignatura Farmacología, período lectivo 2015-2016.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**6.6. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. ED-0760/2015 de fecha 10.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. DÍAZ FRANCO ASMARA IMARÚ**, C.I. 18.377.732. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Díaz Franco Asmara Imarú.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.7. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. ED-0761/2015 de fecha 10.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. VARGAS FAJARDO MILAIDY DEL VALLE**, C.I. 24.173.463. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Vargas Fajardo Milaidy del Valle.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.8. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. ED-0763/2015 de fecha 10.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL**, del período lectivo 2015-2016, del **Br. MATOS VÁSQUEZ CARLOS ENRIQUE**, C.I. 21.014.919. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro temporal del Br. Matos Vásquez Carlos Enrique, del período lectivo 2015-2016.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.9. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. 082/2015 de fecha 03.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el semestre lectivo pri-2015 del **Br. ROMERO ROMER**, C.I. 22.646.276. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo pri-2015 del Br. Romero Romer.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**

**6.10. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. ED-0747/2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **JACQUELINE M. TORCAT A.**, C.I. 5.975.497, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A", correspondiente al período septiembre 2014 hasta marzo 2015. Su Tutora la Prof<sup>a</sup>. María Teresa Márquez, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof<sup>a</sup>. Jacqueline M. Torcat A.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.11. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. ED-0748/2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación, **INFORME FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, presentado por la Prof<sup>a</sup>. **JACQUELINE M. TORCAT A.**, C.I. 5.975.497, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A", correspondiente al período marzo 2015 hasta septiembre 2015. Su Tutora la Prof<sup>a</sup>. María Teresa Márquez, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral, el informe final y temario de lección pública de la Prof<sup>a</sup>. Jacqueline M. Torcat A.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.12. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. ED-0755/2015 de fecha 08.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación, **INFORME FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, presentado por la Prof<sup>a</sup>. **JOANNE LISSETTE SALAS RODRÍGUEZ**, C.I. 14.427.546, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C", correspondiente al lapso 16.04.15 hasta 15.10.15. Su Tutor el Prof. Gustavo Benítez, considera satisfactorias todas sus actividades.

**DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral, el informe final y temario de lección pública de la Prof<sup>a</sup>. Joanne Lissette Salas Rodríguez.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****6.13. CF03/16****26.01.16**

Oficio N° 215/15 de fecha 17.12.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof<sup>a</sup>. **MÓNICA GALINDO**, C.I. 12.073.086, Jefa de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, por quince (15) días a partir del 04.12.15.

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Mónica Galindo, por quince (15) días a partir del 04.12.15.

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**6.14. CF03/16****26.01.16**

Oficio s/n de fecha 18.01.16, emitido por el Dr. **JUAN B. DE SANTICS**, Director del Instituto de Inmunología, solicitando **PERMISO REMUNERADO**, del 01.02.16 hasta el 15.02.16, motivado a la invitación al laboratorio de genética y respuesta inmune de la Dra. Danuta Radzioch en la Universidad de McGill Canadá. Propone como Directora Encargada a la Prof<sup>a</sup>. **MERCEDES ZABALETA**, C.I. 4.599.428, adscrita a la Sección de Investigación de ese Instituto.

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Juan B. de Santics, del 01.02.16 hasta el 15.02.16
2. Designar a la Prof<sup>a</sup>. Mercedes Zabaleta, como Directora (E) del Instituto de Inmunología del 01.02.16 hasta el 15.02.16.

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**COMUNICACIONES VARIAS:****6.15. CF03/16****26.01.16**

Oficio No. 0017/16 de fecha 15.01.16, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite **postulado** para participar en el **Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia**.

NOMBRE	CÉDULA
ERICK DAVILA LESTER	12.917.084

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Erick Dávila Lester, sin ratificación de Acta.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**6.16. CF03/16****26.01.16**

Oficio 0235-16 de fecha 21.01.16, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora Académica remitiendo **Informe de Actividades correspondiente al periodo julio-diciembre 2015**, presentado por la

Prof<sup>a</sup>. Josefa Orfila, Jefe del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

**DECISIÓN:**

Aprobar el Informe de Actividades correspondiente al periodo julio-diciembre 2015, del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN**

**7.1. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. DPP-593-2015 de fecha 03.12.15, emitido por el Lic. **LEONEL MILANO**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa el **Cambio de Dedicación** en la categoría de Instructor a Medio Tiempo a Tiempo Completo para el Prof. **FREDDY ALBERTO GODOY GIL**, C.I. 14.758.709, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.12.04.01.00 (Cátedra de Bioestadística – Escuela de Bioanálisis), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE** en el cargo identificado con el IDAC **28211**, el Prof. Godoy pasa del IDAD 28341 Medio Tiempo al IDAC 28211 Tiempo Completo (Cargo dejado vacante por la renuncia de la Prof<sup>a</sup>. Erika Offerman), en la misma Unidad Ejecutora, dejado vacante el IDAC 28341.

Dicho Aumento de Dedicación cuenta con los Aavales de la Cátedra de Bioestadística y Matemática, Departamento de Física, Química y Matemática y el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 29.10.15.

**FECHA DE INGRESO: 15.05.2010**

**FECHA DE NACIMIENTO: 31.03.1980**

- **DIFERIDO: CF02/16 DEL 19.01.16.**

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el cambio de dedicación del Prof. Freddy Alberto Godoy Gil, a partir del 26.01.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**7.2. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio N<sup>o</sup>. 201/15 de fecha 23.11.15, emitido por el Prof. **ISAAC BLANCA**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la terna de candidatos conformada para la elección del Coordinador de Investigación de esta Facultad, aprobada por el Consejo Directivo No. 1/2015 de fecha 18.11.15.

**CANDIDATOS:**

MARCO ÁLVAREZ, C.I. 4.585.859

MARIANO FERNÁNDEZ, C.I. 5.963.448

ZURY DOMÍNGUEZ, C.I. 3.812.873

- **DIFERIDO: CF02/16 DEL 19.01.16.**

**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Prof. Mariano Fernández, como Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, a partir del 01.03.16.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

**7.3. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. 02/16 de fecha 20.01.16, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **LÍA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración del Cuerpo, la solicitud de la Bra. **ISABEL RODRÍGUEZ, C.I. 21.538.603**, estudiante del 6to. Año de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", la cual desea realizar el **Diplomado de Hormonología 2016**, ofertado por esta Coordinación.

**DECISIÓN:**

Negar la solicitud de la Bra. Isabel Rodríguez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**7.4. CF03/16**

**26.01.16**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual del Hospital Universitario de Caracas.**

**El Dr. Aquiles Salas informa:**

Se sigue sin convocatoria del Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, a pesar de que se ha solicitado que se respete el reglamento en varias oportunidades.

**DECISIÓN:**

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

**7.5. CF03/16**

**26.01.16**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual de la Universidad Central de Venezuela.**

- La Escuela de Medicina "Luis Razetti" realizará un Consejo de Escuela Ampliado el jueves 28.01.16 a fin de tratar la situación actual de la UCV.
- La Escuela de Enfermería y la Escuela de Medicina "José María Vargas" solicitarán por escrito un derecho de palabra al Consejo de Facultad a fin de tratar aspectos relacionados con la misma situación.

**DECISIÓN:**

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 21.01.16, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y el Bachiller:

**ANTONIA ABRODOS**, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

**CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina.

**FLOR MARÍA CARNEIRO**, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

**CANDELARIA ALFONSO**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

**JOSEFA ORFILA**, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

**PUNTO No. 8: EXTRAORDINARIOS:**

**8.1. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. 002/2016 de fecha 26.01.16, emitido por el Prof. Benito Infante, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **LEONEL MILANO**, C.I. 5.884.943, al cargo de Instructor Contratado a tiempo convencional en la Cátedra de Alimentación Institucional de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.13. La renuncia es a partir del 31.01.16.

**DECISIÓN:**

1. Aceptar la renuncia del Prof. Leonel Milano, a partir del 31.01.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

---

**8.2. CF03/16**

**26.01.16**

Oficio No. 003/16 de fecha 12.01.16, emitido por la Dra. María Eugenia Landaeta, Jefa de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la postulación del Prof. **EDUARDO BASTIDAS**, C.I. 16.359.432,

instructor por concurso de la mencionada Cátedra, para el Diplomado en Formación Integral para el Docente de la Universidad Central de Venezuela, "ALETHEIA".

**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Prof. Eduardo Bastidas.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

---

La sesión finalizó a las 11:00 am

**DR. EMIGDIO BALDA**

**DECANO-PRESIDENTE**

**DRA. ANTONIA ABRODOS**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**COORDINADORES:**

PROF<sup>a</sup>. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF<sup>a</sup>. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF<sup>a</sup>. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:**

**PRINCIPALES:**

PROF<sup>a</sup>. FLOR MARÍA CARNEIRO

**SUPLENTE:**

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF<sup>a</sup>. JOSEFA ORFILA

PROF<sup>a</sup>. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF<sup>a</sup>. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

**SUPLENTE:**

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

**DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF<sup>a</sup>. YAIRA MATHISON (E)

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. BENITO INFANTE

PROF<sup>a</sup>. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF<sup>a</sup> MARIBEL OSORIO

PROF<sup>a</sup>. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF<sup>a</sup>. ALICIA MACHADO

PROF<sup>a</sup>. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA